



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23
(Convocatoria febrero 2024)**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 13 de marzo de 2024	Fecha: 19 de marzo de 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315558	
Denominación del título	Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente	
Curso académico de implantación	2015-2016	
Web de la titulación	https://masteriedpd.uca.es/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	26/06/2019	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso *PO1 - Difusión de la Información* (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicios sobre la IPD.

La información pública del Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente se elabora periódicamente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA, y se hace pública en la web del Máster.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como de Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del Título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el *PO1* del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del Título se realizó entre mayo y septiembre de 2023, previo al inicio del curso académico y siguiendo, tanto en la revisión y actualización, como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación), lo establecido en el Anexo II de la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado (V1, julio2022).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad (*PO1 – Proceso de difusión de la información*). Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del Título a través de este Autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, los puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

La Web de la titulación (<https://masteriedpd.uca.es/>) se encuentra alojada en los servidores de la Universidad de Cádiz. Se puede acceder a ella directamente, desde la página de Másteres Oficiales de la Oficina de coordinación de Posgrado, y desde la pestaña de Másteres de la Web de la Facultad de Ciencias de la Educación. En dicha página web se encuentra compilada toda la información pública del Título, que en este curso 22-23 quedó estructurada y organizada en los siguientes 13 apartados: Conócenos; Acceso y matrícula; Estructura general del Plan de Estudios; Curso 22/23; Cursos Finalizados; Formación Complementaria; Sistema de Garantía de Calidad; Plan de Actuación COVID-19, Movilidad; Para Saber Más; Contactos e Información para Egresados y Egresadas.

Se procede a continuación a la descripción pormenorizada del contenido de cada uno de los apartados:

- CONÓCENOS: cuenta con las entradas Máster IEDPD; Competencias; Datos de identificación del título; Cronograma de implantación; Salidas profesionales; Salidas académicas; Normas de Permanencia; Profesorado del título; Coordinación y Coordinación académica; Coordinación horizontal y vertical; Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título; Expedición del Suplemento Europeo del Título (SET); Resultados del título y Recursos disponibles.

- ACCESO Y MATRÍCULA: cuenta con las entradas Acceso y Matrícula; Datos del alumnado; Reconocimiento de créditos; Becas y Ayudas; Información al alumnado de nuevo ingreso; Información sobre Apoyo y Orientación al alumnado matriculado; Información sobre Complementos de Formación.
- ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS: cuenta con las entradas Estructura del Plan de Estudios; Módulo Fundamental y Profesorado; Módulo de Formación Complementaria y Profesorado y Módulo de Aplicación: Prácticas Externas, Introducción al TFM y TFM.
- CURSO 22/23: cuenta con las entradas Calendario y guía docente 22/23, y el personal disponible para impartir el título en el curso 2022-23.
- CURSO 21/22: cuenta con las entradas Calendario y guía docente 21/22, planes de formación, líneas de TFM ofertadas ese curso, el personal disponible para impartir el título en el curso 2021-22, y Plan de actuación COVID-19 (curso 20/21).
- CURSOS FINALIZADOS: permite a los usuarios acceder directamente a la información de cursos anteriores como el calendario académico, la Guía docente o los diferentes planes de actuación que se hayan puesto en marcha en otros cursos académicos.
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: cuenta con una única pestaña a partir de la que se redirige a los usuarios a tres enlaces diferentes (1) Planes de Formación para el Empleo a nivel general, (2) Planes de Formación para el Empleo relativos a los años escolares en curso y (3) finalizados.
- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: cuenta con las entradas Sistema de Garantía de Calidad del Centro; Comisión Académica del Máster; Autoinformes de Seguimiento; Autoinforme Renovación de la Acreditación del Título; Informes de seguimiento ACCUA; Planes de Mejora; Informes de Sostenibilidad del Título; Sugerencias/Reclamaciones/Felicitaciones; Informes de Verificación e Informe de Renovación 2019; Encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el Título.
- APARTADO PLAN DE ACTUACIÓN COVID-19: coincidiendo con el inicio del Estado de Alarma a consecuencia de la COVID-19, añadió un apartado más a los que estructuran la información pública del Máster, denominado: Plan de Actuación COVID-19 (<https://acortar.link/QjCh15>). Dicho apartado (pestaña) da acceso a la información tanto institucional (normativas de las distintas administraciones, normativas de la universidad y del centro de regulación de la actividad docente, etc.) como académica (adendas de adaptación de los programas docentes de las asignaturas afectadas y de los procedimientos virtuales de adaptación de las prácticas, así como de presentación y defensa de los TFM) que reflejan los ajustes a esta situación.
- MOVILIDAD: cuenta con dos enlaces, uno al Vicedecanato de Internacionalización de la Facultad y otro a Información sobre programas de movilidad curso 22/23.
- PARA SABER MÁS: cuenta con las entradas Enlaces de interés y Vídeo explicativo Máster IEDPD.
- CONTACTO: dirige a las personas usuarias a un formulario donde pueden dejar sus datos personales junto a los comentarios o las cuestiones que quieren trasladar a la coordinación del Máster; la información pasará a ser gestionada y respondida posteriormente.
- INFORMACIÓN PARA EGRESADOS Y EGRESADAS: permite acceder a una ventana donde se ofrece información de interés a nivel laboral o formativo para los estudiantes egresados, que se relaciona directamente con los estudios del Máster en IEDPD cursados.

Los indicadores en este curso 2022-23 reflejan resultados positivos en relación a la satisfacción con la información pública del título, tanto por parte del alumnado (3,82), aunque baja algo más de medio punto respecto del año anterior (4,35), como del PDI (4,29), que se mantiene prácticamente en el mismo valor que en el curso 2021-2022 (4,28). En el caso del alumnado, el valor es superior a la valoración de la información pública del centro (3,59), mientras que para el PDI la valoración es inferior a la que otorga sobre la información pública del centro (4,51).

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, que entraron en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obtuvo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y fue aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- Ocho Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifica a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3. Su implicación se articula en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los ocho procesos se estructuran en los siguientes cinco apartados:

1. Objeto
2. Desarrollo
3. Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
4. Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
5. Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

Con base a el *PO2- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad*, la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó su [Política de Calidad del Centro](#) en sesión de Junta ordinaria del 10/06/22. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación se dotó en el curso académico 21-22 de un nuevo Reglamento de funcionamiento (*Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación*), aprobado por Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2021 y por Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2022; publicado en el BOUCA nº 351 de 24 de febrero de 2022, que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/P6d7hX>

A tenor de lo contemplado en dicho Reglamento, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación está compuesta por:

- El Decano o Decana, que actuará como Presidente/a de la Comisión.
- El o la Responsable de Calidad del Centro.
- Las personas Coordinadoras de las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el Centro
- Un o una representante de los alumnos de cada una de las Titulaciones que se imparten en el Centro.
- Un miembro en representación del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- El Secretario o Secretaria de la Comisión es elegido por la misma a propuesta de su Presidente/a

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/P6d7hX>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, este se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: incluye toda aquella documentación que, por sus características, no es posible o conveniente que sea publicada “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con los nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, que combina para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el *P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos* se define tanto el sistema a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El título cuenta con un Plan de Mejoras actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad interno del centro durante el curso 22-23 se evidencia a través de las decisiones tomadas respecto al título en las actas de las diferentes reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, que se encuentran publicadas en el siguiente enlace web <https://educacion.uca.es/actas-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/>. A continuación, se reseñan los principales asuntos tratados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación que afectan globalmente al Centro o de forma específica a este Máster (Máster IEDPD), excluyéndose otros asuntos tratados por dicha comisión que afectan de forma particular a otros títulos del Centro.

- Acta 207, de 30/01/2023, se recoge la aprobación de la modificación no sustancial para adscripción a los ámbitos de conocimiento de los títulos de la Facultad. Así mismo se aprueba las modificaciones en el reglamento de TFM del MIEDPD en la que se propone modificación de la composición de la comisión de TFM y se actualiza el procedimiento de selección y asignación de temas.
- Acta 209 de 08/03/2023 se aprueban los Autoinformes de los Títulos de Máster, entre ellos el de este (Máster IEDPD).

- ACTA 210, de 16/06/2023 se aprueba la Instrucción sobre inclusión de los ODS/SOS en las Fichas 1B de los títulos del Centro.
- ACTA 212, de 18/07/2023, se aprueba el borrador de carta de invitación a la próxima sesión de CGC de empleadores/as de los títulos del Centro para el consenso sobre la satisfacción de las competencias adquiridas por los egresados/as de la Facultad de CCE.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Seguimiento (ACCUA) 06/07/2022	<i>Recomendación de Especial Seguimiento nº1. Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</i>	Acción de mejora 1: Elaboración de una base de datos de contactos de los egresados de la titulación que permita conocer su situación de inserción laboral, así como sondear su grado de satisfacción con la formación recibida. Acción de mejora 2: Diseñar procedimientos e instrumentos de recogida de información que permitan conocer y analizar el grado de satisfacción de egresados y empleadores con el título.
Informe de Seguimiento (ACCUA) 06/07/2022	<i>4. Profesorado Recomendación Nº1. Se recomienda definir los perfiles del profesorado destinado a tutorizar las prácticas externas, e identificar al profesorado que dirige los TFM.</i>	Acción de mejora 1: Elaboración nuevo Plan de Prácticas (https://acortar.link/IY2jPN) en el que se regula el procedimiento de asignación de tutela tanto académica como profesional de las prácticas externas, y en el que se establecen los criterios sobre la adecuación de los perfiles profesionales y cualificación del profesorado implicado en las mismas. Acción de mejora 2: Propuesta de modificación del Reglamento de TFM para especificar de forma más concreta el perfil del profesorado que dirige los TFM.
Informe de Seguimiento (ACCUA) 06/07/2022	<i>4. Profesorado "Recomendación Nº2. Se recomienda dar acceso a las encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el Título.</i>	Acción de mejora: Se ha creado un espacio específico para dar acceso a las encuestas a los agentes implicados en el título. Evidencias contrastables: (https://acortar.link/n4vLID)
Informe de Seguimiento (DEVA) 06/07/2022	<i>4. Profesorado "Recomendación Nº3. Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado.</i>	A lo largo del curso 22-23 se han implementado acciones de mejora consistentes en ampliar la información sobre los programas de movilidad.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

Los responsables del título revisan periódicamente su diseño, e igualmente analizan y valoran el funcionamiento del programa formativo, incorporando, cuando procede, acciones de mejora. En las actas de las reuniones de la Comisión Académica del Máster (<https://acortar.link/8ZhMAc>) se pueden comprobar algunos de los aspectos del diseño del título sobre los que se han debatido, de cara a ir concretando posibles modificaciones que mejoren aspectos estructurales de su diseño: la revisión de las asignaturas que conforman el módulo de formación complementaria (optativas), así como la actualización de aspectos académicos y de gestión del módulo de aplicación son, entre otros, algunos de los aspectos que la Coordinación de Máster ha analizado y debatido.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Este título solo contempla la modalidad de enseñanza presencial y, en lo que respecta al desarrollo de las clases, se han implementado todas las sesiones de acuerdo a lo estipulado en el creditaje de las asignaturas,

tanto de formación básica como de formación complementaria. Solo en algunos casos muy puntuales, debido a COVID positivo del profesorado, o siguiendo recomendaciones sanitarias de la universidad o del centro, algunas sesiones se han impartido en modalidad virtual síncrona, haciendo uso de los recursos de teledocencia de las asignaturas en el Campus Virtual de la UCA.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

El título revisa periódicamente su propia normativa y procesos de gestión para adecuarlos al marco legal y normativo de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Ciencias de la Educación. En este curso, se ha modificado la composición de la Comisión Académica del título para ajustarla a lo contemplado al nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de La Educación, (<https://acortar.link/P6d7hX>). También la Comisión Académica del Máster ha estudiado e implementado diversas propuestas planteadas por la Coordinadora del Módulo de Aplicación para mejorar aspectos de la gestión de las Prácticas externas y el TFM , que tienen su reflejo en un nuevo Plan de Prácticas y un nuevo Reglamento de TFM.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Este curso 22-23, el Máster ha contado con una ocupación plena de las plazas ofertadas (30), como indica la Tasa de ocupación del título (ISGC-P04-17) que este curso es del 100%. De los 30 estudiantes, 25 son mujeres y 5 son hombres. Como viene siendo habitual en este título mayoritariamente los estudiantes que acceden son bastante jóvenes, un 70 % tienen entre 22 y 25 años, el 26,7% tienen 26 y 29 años, y solo una estudiante 3,3% tienen más de 40 años. En todos los casos (100%) los estudiantes refieren disponibilidad a tiempo completo de dedicación al Máster.

Este año no se ha contado con ningún alumno o alumna de nacionalidad extranjera, aunque sí estudiantes de otras provincias y comunidades autónomas. En este curso, de los 30 estudiantes de nuevo ingreso, 14 son egresados de la propia Universidad de Cádiz, y 13 de otras universidades andaluzas, en concreto, cuatro de la Universidad de Sevilla, cuatro de la Universidad de Granada, tres de la Universidad de Málaga, uno de la Universidad de Jaén, y uno de la Universidad de Huelva. Además, también hay tres estudiantes que vienen de universidades de fuera de Andalucía, dos de la Universidad de Cantabria y uno de la Universidad de Castilla La Mancha.

El alumnado de nuevo ingreso del curso 22-23 cumple plenamente con el perfil del ingreso al Máster, ya que en su totalidad se trata de alumnado egresado de los Grados en Educación Infantil y Primaria o de titulaciones equivalentes. Concretamente, 11 provienen del Grado en Educación Infantil (36,66%), 18 del Grado en Educación Primaria (60%) y uno de la Diplomatura en Magisterio (3,33%) también de la especialidad de educación infantil.

Como reflejan los datos, el perfil de los estudiantes en aspectos como sexo y edad está muy condicionado por el propio perfil de las titulaciones de acceso, los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria.

La Tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16), ha sido en este curso del 56,67%, la que viene significar que ha caído el porcentaje de matriculados de nuevo ingreso en relación a las preinscripciones realizadas en primera opción. De hecho, es la primera vez en toda la serie histórica que baja del 100%. No tenemos información que nos permita saber la causa de dicha disminución, aunque podría ser la información necesaria para el cálculo del indicador que ahora remite DUA es mucho más completa y permite realizar el

cálculo del indicador con mayor exactitud. Por otro lado, dado que la Tasa de preferencia del título (ISGC-P04-18), ha sido este curso bastante alta 203,33%, y que las universidades andaluzas han relajado los requisitos que permiten realizar la prescripción en Máster (certificado de título, nivel idiomático, etc.) puede ser que muchos estudiantes de los que eligieron este Máster como primera opción en su preinscripción no pudieron finalmente matricularse, al no cumplir con los requisitos. También el hecho de que la bajada del valor de este indicador afecte sin ninguna excepción a todos los títulos de Máster de la Facultad parece avalar esta posible explicación.

No obstante, como se infiere del valor de la Tasa de preferencia del título (ISGC-P04-18) en este curso (203,33%), así como en los valores de la serie histórica, el Máster se revela como una titulación atractiva y demandada por el alumnado de las titulaciones de magisterio.

La Tasa de renovación del Título (ISGC-P04-19) refleja un valor de 65,22%, un valor un poco más bajo que el del Centro (73,43%), aunque superior en 8,35 puntos de la media del valor de este indicador a nivel de la Universidad de Cádiz (56,87%).

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El *P04-10 Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente* es positivo (2,82), lo que refleja un leve aumento respecto al curso anterior (2,61) y casi medio punto más alto que el valor de este indicador a nivel de Centro (2,33). En relación a este aspecto, señalar que desde la coordinación del Máster cada año se celebra, en las fechas previas al inicio de curso, una reunión de todo el equipo docente del Máster para coordinar aspectos didácticos y metodológicos referidos a la organización y al desarrollo del programa. En el curso 22-23 esta reunión se celebró el día 11 de octubre de 2022, y en ella se abordaron los siguientes asuntos:

- Información general del Máster (matrícula, página web informativa, activación de optativas, aulas, etc.)
- Revisión de la situación del módulo de aplicación (Introducción, Prácticas externas y TFM).
 - Alumnado de cursos anteriores con TFM pendiente
 - Proyecto de innovación docente asociado a las prácticas en centros/comunidades de aprendizaje
 - Perfil de los tutores y tutoras de Prácticas y TFM
 - Concreción de equipos de docentes de las materias de módulo de aplicación
 - Nueva rúbrica de evaluación del TFM
- Seguimiento del Plan de Mejoras PLAN DE MEJORAS (22/23), así como del Informe de seguimiento de la DEVA de 6 de julio de 2022.
- Identificación de puntos débiles y propuestas de mejora en relación con la gestión y coordinación del Máster.
- Posibles estrategias y actuaciones de mejora de cara al curso 23-24.
- Información sobre la Sesión Inaugural del Máster que se celebraría de 16 a 19.00h, el día 16 de octubre y que, por motivos de obras en la Facultad, este año se celebraría en el "Espacio de aprendizaje" ubicado en la biblioteca del Campus de Puerto Real.

Para concluir este apartado, cabe señalar que a través de las [actas de la Comisión Académica del Máster](#) se puede comprobar que los responsables del título analizan y valoran el funcionamiento del programa formativo, revisan periódicamente el diseño del título e incorporan cuando procede acciones de mejora.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El nivel de cualificación y experiencia docente e investigadora del personal académico que imparte el título se corresponde con el que figura en la memoria del Máster. Cabe señalar que en los últimos años incluso ha aumentado porcentualmente el profesorado de categorías académicas de mayor nivel (catedráticos, titulares, y contratados doctores) respecto al que figura en la memoria.

La cualificación del personal docente, en términos de especialización temática docente e investigadora, se corresponde con lo contemplado en la memoria. En este sentido, todo el profesorado que interviene en el título está adscrito a los departamentos, áreas de conocimiento, así como a los grupos de investigación que dan soporte al título de acuerdo a lo contemplado en la memoria.

La Comisión Académica se coordina anualmente con los departamentos implicados en la docencia del título para garantizar el adecuado perfil académico e investigador de los docentes que participan en él, en especial cuando surgen necesidades de nuevas incorporaciones. Además, desde la Comisión Académica se procura dotar de estabilidad a los equipos docentes que imparten las diferentes materias, y se vigila que los mismos no se fragmenten excesivamente.

En el curso 22-23, el perfil del profesorado implicado en el MIEDPD no ha experimentado variaciones significativas con respecto a años anteriores. La Comisión Académica presta especial atención a la adecuación de los perfiles profesionales de los docentes, contempladas en la memoria del título. Como indican los datos que figuran en el Sistema de Información de la UCA, y de los que se informa en la Web del (<https://acortar.link/kwrVJ1>), durante el curso 22-23 impartieron docencia en el título un total de 28 docentes, lo que supone que ha disminuido en dos respecto al curso precedente. Esta disminución obedece a razones como bajas médicas, jubilación, traslado a otras universidades o desempeño de cargos académicos del profesorado que viene conformando el equipo docente del título en los últimos años. Estas bajas se han cubierto en la mayoría de los casos por profesorado que ya venía impartiendo docencia en el título, bien en la misma asignatura o en otras, lo que explica la disminución en dos docentes respecto al curso anterior. Ello se traduce también en pequeñas variaciones en el número de docentes de algunas de las distintas categorías profesionales.

En este curso 22-23, se mantiene el número de Catedráticos y de Titulares, tanto de Universidad como de Escuela Universitaria, y disminuye el número de profesorado Contratado Doctor (que pasa de 7 a 5). En ambos casos se trata de profesorado que ha promocionado de Contratado Doctor a Titular de Universidad, lo que explica que porcentualmente el profesorado Catedrático y Titular, tanto de Universidad como de Escuela Universitaria, haya aumentado respecto al curso anterior. En concreto, el porcentaje de profesorado Catedrático, de Escuela y de Universidad, se sitúa en el 3,75%, un valor un poco más alto que el año anterior (3,33%). Por su parte, el porcentaje de profesorado Titular de Universidad alcanza en el curso 22-23 el 28,57%, lo que supone casi dos puntos más que en el curso anterior (26,67%). El número del profesorado Titular de Escuela Universitaria se mantiene en dos. Se trata de docentes con una amplia experiencia docente y con un

alto nivel de especialización temática en sus líneas de docencia. No obstante, cabe esperar que esta figura termine desapareciendo del equipo docente dado que se trata de una figura en extinción en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU). En conjunto, el profesorado con vinculación permanente a la Universidad de Cádiz supone el 60,71% del total del profesorado del título.

Por otro lado, el número del profesorado Ayudante Doctor se ha reducido a 5, uno menos que el curso anterior, debido a que un profesor que se traslada a otra universidad. El profesorado Sustituto Interino ha aumentado en 1 respecto al curso anterior siendo 5 el total de docentes de esta categoría que ha participado en la docencia del título. Este aumento obedece a razones de necesidades docentes sobrevenidas por bajas médicas o traslados a otras universidades. Las sustituciones del personal docente e investigador en la Universidad de Cádiz se realizan mediante Bolsas de Trabajo que se renuevan anualmente, así como mediante otra serie de procedimientos. Todo ello se encuentra recogido en el REGLAMENTO UCA/CG05/2014, de 17 de junio de 2014, por el que se establecen los procedimientos para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz: <https://personal.uca.es/13469/>.

El profesorado del título cuenta con un alto número de quinquenios reconocidos, en global alcanzan una cifra de 62, cuatro menos que el curso pasado (64), lo que se explica por la paulatina renovación que se está produciendo en el equipo docente que imparte en este Máster, comentada anteriormente.

El conjunto del equipo docente acredita también una alta experiencia investigadora con un total de 27 sexenios. Esto denota una alta producción investigadora de los docentes del título, lo que resulta destacable dado que se trata de un Máster de investigación (tabla 2 del Anexo II).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos. Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordewarnacion.uca.es>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI.

En el caso de este título se cuenta con profesorado de las siguientes áreas de conocimiento y departamentos:

Cód Dpto.	DEPARTAMENTO	Cód Área	ÁREA
C133	Didáctica	215	Didáctica y Organización Escolar
C133	Didáctica	200	Didáctica de la Matemática
C133	Didáctica	205	Didáctica de las Ciencias Experimentales
C133	Didáctica	210	Didáctica de las Ciencias Sociales
C133	Didáctica	625	Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación
C109	Didáctica de la Lengua y la Literatura	195	Didáctica de la Lengua y la Literatura
C132	Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	189	Didáctica de la Expresión Musical

Este curso 22-23, el número global de créditos de dedicación del equipo docente al Título (47,30) se mantiene en un valor prácticamente idéntico al del curso pasado (47,29). Destaca el aumento que en este apartado ha tenido el profesorado Titular de Universidad, cuyo porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos alcanza el 24,18%, lo que supone más de 9 puntos sobre el valor del curso pasado (15, 05%). Esto resulta especialmente relevante ya que se trata de la categoría profesional con mayor presencia en el título (28,57%). Los motivos que explican dicho aumento se han comentado en el apartado anterior (4.1) de este informe.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>)
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>)
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>)
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>)

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), este permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en este se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Durante el curso 22-23, el porcentaje del profesorado del título que ha participado en acciones formativas (ISGC-P05-02) se sitúa en el 25%, lo que supone un descenso respecto al del año anterior (43,33%). Lo mismo ocurre con el indicador (ISGC-P05-03) que también se sitúa en el 25%. En este segundo caso el descenso respecto al curso pasado es más acusado ya que fue del 80%. Desde la Coordinación del Máster tenemos

dudas de que ambos datos sean del todo correctos; el motivo de dichas dudas es que prácticamente la totalidad del profesorado del título imparte docencia en los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria, y en dichas titulaciones el valor de ambos indicadores es más alta. No obstante, por cuestiones técnicas, resulta muy complejo poder contrastar dichos datos. En cualquier caso, habrá que hacer un seguimiento de la evolución del valor de este indicador en los próximos cursos para comprobar si se trata de una tendencia o es una situación puntual, así como para poder valorar los bruscos cambios que están mostrando estos indicadores en los últimos años.

En el curso objeto de este informe (22-23), en la Universidad de Cádiz no hubo convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, por lo que los datos que aparecen de este indicador son los mismos que los del curso precedente, es decir, referidos al curso 21-22. En ese curso el porcentaje del profesorado del título que participó en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente DOCENTIA fue del 46,67%, superando en algo más de 4 puntos porcentuales el valor del curso anterior (42,42%). De ellos, el 92,86% obtuvieron la calificación de "EXCELENTE", y el 7,14% de "FAVORABLE". Los valores de estos indicadores son un poco más altos que los que se obtienen a nivel de centro, 87,8% "EXCELENTE" y 12,2% "FAVORABLE".

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El indicador referido a la gestión del TFM, el *P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM*, muestra una valoración muy positiva (3,27), que ha aumentado en 0,55 puntos respecto al curso anterior (2,72), lo que refleja que el procedimiento es adecuado según la apreciación del alumnado.

Debemos destacar el notable trabajo realizado desde la coordinación del Módulo de Aplicación para ofrecer información referida a todos los aspectos del procedimiento, así como la atención personalizada al alumnado que se realiza durante en el proceso de elección y asignación del TFM. De cara a informar al alumnado sobre este módulo, cada curso la coordinación del mismo organiza, al menos, dos seminarios informativos, que quedan contemplados en el horario y calendario del Máster como Seminarios del Módulo de Aplicación: (<https://acortar.link/gGb4u9>). En concreto, en este curso 22-23, dichas sesiones tuvieron lugar los días 01/12/2022 y el 19/01/2023.

En el primer seminario, celebrado en el mes de diciembre, se presentaron en profundidad las dos orientaciones del Módulo de Aplicación (Orientación investigadora y Orientación Profesional); la información básica sobre las materias que conforman ambas orientaciones: contenidos, sistemas de evaluación, temporalización, etc. Asimismo, se presentó el calendario, los plazos y la documentación relativa al Módulo de Aplicación.

El segundo de los seminarios, en el que participa el profesorado del Máster, tiene un doble objetivo: por un lado, el equipo docente presenta en detalle las líneas de TFM ofertadas para ese curso, al igual que hace en relación con los grupos de investigación y otras instancias (asociaciones, escuelas, entre otros) que se ofertan a los estudiantes como espacio de prácticas, y a los cuales, pueden vincular sus Trabajos Finales de Máster. Por otro lado, se informa pormenorizadamente del procedimiento de solicitud de línea de TFM, criterios de asignación, reglamentos de TFM y documento de orientaciones para la realización de las memorias de Introducción al TFM/Prácticas y TFM.

Las materias que conforman el módulo de aplicación cuentan con soporte docente a través del Campus Virtual. La información acerca de todos los aspectos relacionados con el Módulo de Aplicación, y en concreto

sobre el TFM, se difunde a través de varios canales: 1) web del Máster a la que tiene acceso la ciudadanía en general <https://masteriedpd.uca.es/>. Dicha información se organiza en varias pestañas accesibles desde el menú principal: a) Estructura del Plan de estudios, y en concreto en el apartado de Módulo de Aplicación: Prácticas Externas, Introducción al TFM y TFM <https://masteriedpd.uca.es/46-2/> en el que se detallan las fichas de las asignaturas que conforman el Módulo de Aplicación al completo; b) Pestaña del curso en vigor, en concreto en este apartado <https://masteriedpd.uca.es/calendario-y-guia-docente-22-23/>; 2) Campus virtual de la asignatura de TFM al que tiene acceso el alumnado matriculado del curso en vigor, el equipo docente del título y la Comisión académica del mismo. Tanto en la web como en el Campus Virtual se publica toda la información relativa al Módulo completo. En concreto, el campus de TFM se estructura en varios bloques de información: normativa relativa a TFM, documentación/material de los seminarios informativos; convocatorias de TFM; fichas y presentación de líneas/ámbitos TFM del curso en vigor; listado de asignación de líneas; documentos de orientación para la elaboración del TFM; acreditación para la recogida de datos en centros educativos; documentación relevante en función de grupos de interés (alumnado, profesorado, comisiones evaluadoras de TFM), etc. Además de ser un espacio de difusión de información, en el que se da difusión a los hitos y noticias más destacadas del procedimiento y desarrollo del proceso, a través del mismo se canalizan las comunicaciones entre la coordinación del módulo y alumnado, y se atienden las consultas y requerimientos del alumnado/profesorado.

En la web del Máster se publican las líneas de TFM, calendarios de cada uno de los llamamientos y los actos de defensa de TFM de cada uno de los llamamientos.

Con relación al proceso de selección y asignación de líneas de TFM, se realiza atendiendo las peticiones y sugerencias del alumnado, tratando en todos los casos de individualizar y atender en la medida de lo posible sus intereses, en relación a las temáticas concretas de TFM. Es un proceso que se pone en marcha desde el mismo inicio de cada curso, haciendo referencias a aspectos más destacados del procedimiento en la sesión inaugural. En los plazos establecidos, el alumnado realiza su solicitud de temática y tutela, indicando tres líneas de TFM entre las propuestas por el profesorado que deben motivar en función de lo previamente acordado con el profesorado que realiza la oferta.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

En relación con las prácticas externas, cabe destacar que, con fecha 14 de abril de 2021, la Comisión Académica aprobó (https://masteriedpd.uca.es/actas-comision-academica-master-iedpd/13-acta-sesio_n-14-abril-de-2021/) un nuevo Plan de Prácticas (<https://masteriedpd.uca.es/practicas-externas/plan-de-practicas-externas-master-iedpd-20-21-6abril/>) en el que se regula el procedimiento de asignación de tutela tanto académica como profesional de las prácticas externas, y en el que se establecen los criterios sobre la adecuación de los perfiles profesionales y cualificación del profesorado implicado en las mismas. En concreto, en dicho documento se especifica que el profesorado que desarrolle la tutela académica de los estudiantes será un docente con grado de doctor que imparta docencia en el Máster, y cuyas líneas de docencia e investigación se relacionen directamente con el ámbito temático de las prácticas. Así mismo se establece que el tutor o tutora designado por la entidad colaboradora deberá ser un/a profesional con perfil docente o investigador, titulación de licenciatura, grado o superior, y con, al menos, dos años de experiencia profesional en el centro o unidad donde se desarrollen las prácticas. Cuando se desarrollen en centros públicos, los/as tutores/as deberán tener una vinculación laboral estable con el centro educativo.

El/la tutor/a académico/a se coordinará con la persona supervisora de las prácticas en su contexto de realización, y tendrá entre sus funciones el seguimiento de las prácticas del estudiante y su evaluación final.

En el curso 22-23, solo dos estudiantes eligieron la orientación profesional del título y, por tanto, fueron los que desarrollaron prácticas externas. Estos estudiantes realizaron sus prácticas en Grupos de Investigación de la Facultad, y actuaron como tutoras académicas, dos profesoras doctoras, titulares de Universidad, mientras que la labor de tutor/a de la entidad colaboradora la desarrollaron dos docentes doctores miembros del Grupo de investigación “Investigación e Innovación educativa en Didáctica de la Lengua y la Literatura”, con categoría de Ayudante Doctor. Los categorías académica y profesional de las personas que desarrollaron las labores de tutela acreditan la adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas (tabla anexo III).

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El *Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04)* ha alcanzado en este curso 22-23 el valor más alto de la serie histórica (4,8), lo que supone un valor más alto que la media de los Másteres de la Facultad (4,5). La componente mejor valorada de este indicador es la planificación (4,9), seguida por el desarrollo y los resultados con (4,8). No se puede comparar el valor de este indicador con el del curso precedente puesto que por diversos motivos, entre los que caben destacar el cambio a modalidad on-line y requisito de haber impartido un mínimo de 1 crédito para ser evaluados, el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz no generó el valor de este indicador en el curso 21-22. No obstante, la media de los años anteriores se sitúa en 4,6, por lo que el valor del presente curso sigue la tónica de los cursos precedentes. Estos datos vienen a reflejar que la planificación, la coordinación, y todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la docencia y las actuaciones docentes del profesorado vienen siendo muy bien valorado, siendo uno de los indicadores que alcanza cada año un valor más alto, por lo que es un aspecto que contribuye de manera decisiva a alcanzar los objetivos del título.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado se muestra bastante satisfecho con el título, como refleja el valor del indicador P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el Título, que para este curso es 3,77, valor próximo al del curso anterior (4), aunque algo menor que el del Centro (4,23). El conjunto de aspectos vinculados con la organización y desarrollo de la titulación también son valorados positivamente por el PDI alcanzando un valor de 3,91, aunque algo más bajo que el del centro (4,38). Estos datos se han obtenidos a partir de 16 respuestas, de un total de 31 personas encuestadas, lo que supone un porcentaje de participación del 51,61%, porcentaje un poco más bajo que el curso anterior (67,74%), aunque más alto que el del centro (49,27%).

Puntos Fuertes:

Grado muy alto de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,8).

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El título cuenta con los recursos materiales e infraestructuras adecuados para el desarrollo de las actividades formativas. En todas las materias tiene gran presencia y relevancia el trabajo en pequeño grupo, en este

sentido se cuenta con un aula específicamente acondicionada para tal fin, ya que dispone de mesas modulares que permiten distintas configuraciones y agrupamientos.

Tanto el alumnado como el profesorado muestran, en este curso 22-23, un grado de satisfacción moderado con los recursos materiales e infraestructuras con que cuenta el título. En el caso del alumnado este indicador (P06-03) alcanza un valor de 2,78, disminuyendo algo más de 1 punto respecto al curso anterior (3,84). Por su parte, la satisfacción del profesorado sobre este aspecto (P06-04) se sitúa en un 3,38, en este caso, un valor un poco más bajo que el del curso precedente (3,57).

Para finalizar este apartado, cabe señalar que la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz ese encuentra desde hace ya más de 10 años en un proceso de negociación para su traslado a nuevas instalaciones en Cádiz que no termina de resolverse, lo que sin duda afecta de manera determinante al estado de sus infraestructuras. En este sentido, continuamente aparecen noticias en los medios de comunicación respecto de este asunto que enfatizan el deterioro de algunas de las infraestructuras e instalaciones del centro, lo que sin duda condicionan la opinión de docentes y alumnado sobre este apartado.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El alumnado del título no ha participado en los últimos cursos en programas de movilidad. En relación con esto, resulta oportuno señalar que las principales motivaciones que llevan a los estudiantes a cursar esta titulación no propician la movilidad saliente. Por un lado, muchos lo hacen para completar su formación inicial docente en aspectos investigadores y de innovación educativa, fundamentalmente porque esta titulación los posiciona mejor de cara a solicitar el acceso a los programas de doctorado vinculados al ámbito educativo; por otro lado, muchos otros estudiantes lo cursan como un modo de obtener una puntuación extra de cara al concurso de oposiciones de los cuerpos docentes. Ambas situaciones tienen reflejo en una escasa movilidad saliente del alumnado que lo cursa. Esta situación se ve agravada al tratarse de estudios de 1 año de duración, lo que supone que directamente les imposibilita participar en algunos programas de movilidad que tienen que solicitarse anticipadamente, y que suponen una planificación anticipada que los estudiantes no pueden haber previsto en el momento de la matriculación.

No obstante, dado que este aspecto fue una de las recomendaciones formuladas por la ACCUA (antigua DEVA) en el Informe de Seguimiento del Máster de fecha 06/07/2022: *Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado*, a lo largo del curso 22-23 se han implementado acciones de mejora consistentes en ampliar la información sobre los programas de movilidad de la Facultad y de la Universidad de Cádiz, y animar al alumnado a participar en dichos programas. Dado que los plazos para favorecer la movilidad son muy importantes se optó por invitar a la sesión inaugural del Máster a la Vicedecana de Movilidad e Internacionalización para ofrecer información pormenorizada sobre los programas de movilidad (universidades de destino, plazos, financiación, etc.), así como de los recursos que el decanato y el rectorado ponen a disposición del estudiantado para facilitar su participación en dichos programas. Asimismo, en la web del Máster está habilitada una pestaña denominada “MOVILIDAD” que permite acceder a la información actualizada de la web del Vicedecanato de Internacionalización de la Facultad, de los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Este título contempla dos itinerarios en su plan formativo, uno con orientación profesional y otro con orientación investigadora. De los dos itinerarios, solo el de orientación profesional incluye prácticas académicas externas, no así el itinerario de orientación investigadora. Como se ha señalado en otros apartados de este Autoinforme, el itinerario de orientación investigadora es el que de forma muy mayoritaria eligen los estudiantes, siendo muy escaso el número de estudiantes que optan por la orientación profesional, llegando incluso a no contar con ninguno en algunos cursos, como ocurrió en el 19-20, aunque ese año también influyeron las restricciones de movilidad y el cierre de centros causados por la pandemia provocada por la COVID-19.

Para la realización de las prácticas externas fuera del ámbito de la propia Universidad de Cádiz, el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación, en colaboración con la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo de la Universidad de Cádiz, ha suscrito convenios de cooperación educativa con las entidades colaboradoras previstas en el artículo 2.2 del Real Decreto 592/2014. En este caso, las prácticas que se hacen en centros relacionados con el ámbito educativo se rigen por el Convenio Marco de Colaboración Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las universidades públicas andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz (publicado por Resolución de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, BOJA nº 92 de 17/05/2016) prorrogado hasta el 17 de mayo de 2024. Este marco legal permite que este título puede llegar a ofertar cada año tantas plazas como sean necesarias para cubrir la demanda del alumnado matriculado cada curso en la asignatura Prácticas Externas, dado que, por acuerdo entre el Vicedecanato de prácticas del Centro con la Delegación Territorial de Educación, los estudiantes que eligen el itinerario de orientación profesional pueden solicitar como centros de prácticas algunos de los centros tanto públicos como concertados que anualmente se ofertan para los grados de Educación Infantil y Educación Primaria, y del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, que en conjunto superan los 150 centros. También los Grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación implicados en el título, mediante acuerdos con el Máster, ofertan plazas de prácticas en el seno de los mismos. Todo ello garantiza con total solvencia la oferta de plazas de prácticas de este Máster.

Aunque el alumnado que eligió el itinerario profesional y que, por tanto, realizó prácticas externas, fue escaso, solo 2 estudiantes, el indicador P04-14, muestra que dicho alumnado valora en un alto grado su satisfacción con las mismas (4,33), valor un poco más alto que el del año pasado (3,75) y próximo al de este mismo indicador a nivel de centro (4,18). No se disponen de datos numéricos de la satisfacción del profesorado ni de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas. No obstante, la satisfacción de los tutores académicos (P04-12), correspondiente al curso 21-22 indicaba un valor 4,17 con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Desde el Título se organizan anualmente actividades formativas complementarias vinculadas al uso de Gestores de referencias bibliográficas, así como a la explotación y análisis de bases de datos documentales, para ello se cuenta con el apoyo del personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real. Además, también se cuenta con el apoyo que presta el Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS) en relación con las tareas de administración y gestión del programa formativo.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Como se desprende de su programa formativo, este título orienta el proceso de aprendizaje a la adquisición por los estudiantes de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la especialización en el ámbito profesional docente, en relación con la iniciación en tareas investigadoras en el ámbito educativo. El que prácticamente la totalidad de los estudiantes que cursa este título consiga superar el conjunto de materias y asignaturas que conforman su plan de estudios, y el que un número significativo de estudiantes que han cursado el Máster posteriormente cursen estudios de doctorado avala que el nivel alcanzado por el estudiantado se corresponde con el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, que a su vez se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Cada coordinador/a ha revisado y actualizado (como se hace anualmente), a través de la aplicación informativa (GOA), el programa docente de la asignatura que coordina; posteriormente dicho programa ha sido revisado y visado por el coordinador del título y por el departamento responsable del encargo docente, una vez comprobado que las competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas, y sistemas y criterios de evaluación se adecuan a lo contemplado en la memoria del Máster. También en dicho proceso de revisión se ha comprobado que en el programa se especifica el equipo docente que este curso imparte la materia, y que se incluye la descripción de los contenidos, los requerimientos idiomáticos y la bibliografía. En este curso 22-23 todo ello se ha desarrollado sin ninguna incidencia y, como aspecto particular, se puede señalar que este curso 22-23 las fichas de las asignaturas (programa docente) al igual que el año pasado han ido acompañadas de un Plan de Contingencia específico para cada una de ellas, que contempla las adaptaciones metodológicas docentes de las actividades formativas, así como de la modalidad y contenido de la evaluación, para, en caso necesario, adaptarlos a posibles escenarios de docencia multimodal y docencia no presencial, si se establecieran restricciones de movilidad o cierre de centro por incidencia de la COVID-19.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En general, todos los indicadores del P04 – *Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje* reflejan valores positivos en relación con la gestión del título, consolidando la tendencia de años anteriores.

La *Tasa de rendimiento (P04-01)* alcanza el 84,8%, un valor en tres puntos superior a la del curso anterior (81,8%), lo que indica que los estudiantes superan un altísimo porcentaje de los créditos de los que se matriculan, algo similar ocurre con la *Tasa de éxito (P04-02)* que alcanza un valor aún más alto (98,6%) y próximo al 100%, lo que viene a significar que los estudiantes consiguen superar a lo largo del curso prácticamente la totalidad de las materias a las que se presentan a examen. Por su parte, la *Tasa de evaluación*, es decir, la tasa de estudiantes que se presentan a la evaluación final de una asignatura, sigue manteniendo, al igual que en años anteriores, un valor también alto (86%) y superior en 4 puntos a la del año anterior (85,2%).

No obstante, estos tres indicadores (Tasa de rendimiento, Tasa de éxito y Tasa de evaluación), como se puede comprobar en la serie histórica, suelen verse afectados por las convocatorias de oposiciones a los cuerpos docentes debido que un número considerable de estudiantes del Máster participan en dichas oposiciones, por lo que suelen dejar para el siguiente curso algunas de las asignaturas, fundamentalmente el TFM (materia de 12 créditos en este título). A lo anterior se une, de forma particular en relación con el Trabajo final de Máster, que las investigaciones que los estudiantes suelen plantear para su TFM requieren de la recogida de información en centros y unidades escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, que paran su actividad académica desde mediados de junio hasta mediados de septiembre. Esto, sin duda, retrasa el desarrollo del módulo de aplicación.

La *Tasa de graduación (P04-05)* del curso 22-23 refleja un valor del 63,3%, que no es real y que tiene que ver con la forma en que se mide este indicador. La tasa de graduación es definida como: el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Lo que quiere decir que la tasa de graduación real no se podrá calcular hasta finalizar el actual curso 23-24, ya que dicha tasa se calcula incorporando también a los estudiantes de una cohorte determinada (en este caso 22-23) los que finalizan en un año más (en este caso 23-24). Por ello el Sistema de Información UCA modifica este dato a posteriori, para que pueda reflejar de forma real el número de estudiantes que computan en este indicador, a tenor de cómo está definido. Como se ha comentado anteriormente, en los años de oposiciones un número significativo de estudiantes postergan la realización del TFM al curso siguiente, lo que incide negativamente en este indicador, como puede apreciarse en la variación de este dato desde cuando se emite inicialmente a cuando se corrige para incluir los estudiantes que finalizan en un año más.

A tenor de lo que refleja la tabla, y con los datos que tenemos de estudiantes que ya han egresado coincidiendo con la convocatoria de diciembre del 2023, y los que tienen previsto finalizar y presentar sus TFM en las convocatorias de enero, junio y septiembre de este curso 2023-2024, cabe esperar que este indicador suba entre 10 y 20 puntos porcentuales, y se ajuste a los valores próximos a los que refleja la serie temporal, como viene ocurriendo en los cursos anteriores.

En este curso 22-23, un porcentaje del 3,3% de los estudiantes terminaron abandonando (Indicador P04-04), lo que supone un valor 5 puntos más bajo que el curso anterior (8,3%), aunque similar a lo que ocurre con otros másteres que no son profesionalizantes. La *Tasa de eficiencia (ISGC-P04-06)* alcanza el 92,5%, un valor un poco más alto que la del curso anterior (90,3%), al igual que ocurre con la duración media de los estudios, que en el curso objeto de análisis se sitúa en 1,4 años, lo que supone un valor razonable y equiparable al de resto de másteres (de un año), pertenecientes al Centro y la UCA.

Resulta importante señalar, como ya se ha comentado anteriormente, que los indicadores de disminución de las tasas de graduación, abandono y eficiencia, así como el incremento de la duración media de los

estudios se ven afectados, entre otros, por dos factores particulares directamente vinculados al perfil de los estudiantes de la titulación. Por un lado, es habitual que un porcentaje significativo de los estudiantes del Máster estén inscritos como demandantes de empleo, y que a lo largo del curso algunos reciban una oferta que no puedan o no quieran compatibilizar con los estudios de máster (cabe recordar que Cádiz es una de las provincias con más desempleo de España). Por otro lado, también es bastante habitual que, en los años de oposiciones, algunos estudiantes abandonen el Máster o retrasen cursar algunas asignaturas, debido a que priorizan la preparación de oposiciones. Estos factores que afectan de forma estructural al título, en los últimos cursos (20-21, 21-22 y 22-23) evidencian también una dimensión coyuntural, ya que durante este curso la oferta laboral en el ámbito educativo ha sido más alta de lo normal debido a las medidas extraordinarias de aseguramientos del empleo, y de forma particular, las medidas de contratación de profesorado de apoyo a la docencia, para paliar los efectos de la pandemia de COVID-19.

Para concluir este apartado cabe señalar que a través de las actas de las reuniones de la Comisión Académica del Máster (<https://masteriedpd.uca.es/actas-comision-academica-master-iedpd/>) se puede comprobar que los responsables del título analizan y valoran el funcionamiento del programa formativo, revisan periódicamente el diseño del título e incorporan cuando procede acciones de mejora.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en todos los títulos de la Facultad, incluido este Máster. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

El indicador del ISGC-P07-02 muestra un alto grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,41), ligeramente más alto que el del curso pasado (3,11), y 0,64 puntos más alto que el del Centro (2,77). El conjunto de aspectos vinculados con la organización y desarrollo de la titulación también son valorados positivamente por el alumnado alcanzando un valor de 3,36, lo que supone un valor 0,41 puntos más alto que el del centro (2,95). Estos datos se han obtenidos a partir de 22 respuestas, de un total de 46 personas encuestadas, lo que supone un porcentaje de participación del 47,83%, un poco más bajo que el curso anterior (50%) y también algo más bajo que el del centro (57,3%).

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La coordinación del Máster, en colaboración con el Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación desarrollan actuaciones para informar e implicar al alumnado de nuevo ingreso, así como al resto de alumnado del título, en los servicios de orientación académica y profesional que aporta la Universidad, principalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) (<https://educacion.uca.es/proa/>), que contempla un plan específico de Orientación Académica y Atención al

Estudiante (<https://acortar.link/lhlLmq>) y un plan de Orientación Profesional (<https://acortar.link/xXTLkF>) a través de cursos incluidos en el Plan Formativo que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/>).

Por otro lado, desde la coordinación del Máster se están impulsando en los últimos años actuaciones de apoyo y orientación académica y profesional destinadas a reforzar este aspecto. En concreto, desde el curso 19-20 se puso en marcha un espacio en el Campus Virtual de la UCA, denominado INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (<https://acortar.link/C0vrCE>) como vía específica del título para difundir e implicar al alumnado en actuaciones y servicios de orientación académica y profesional planteadas desde el Máster, el Centro y la UCA. Este espacio permite difundir actividades de orientación académica y profesional que se venían realizando pero que no tenían un espacio propio de difusión, animando así al alumnado a participar en ellas (difusión de eventos científicos, difusión de cursos y actividades formativas de la universidad y Centro), así como otras que surgen a iniciativa del propio Máster, como son las conferencias inaugurales y de clausura. Las actividades celebradas durante el curso 22-23 han sido:

- Conferencia Inaugural 22-23: “Innovación educativa y renovación pedagógica: distintas perspectivas, diferentes intenciones, a cargo del Prof. Dr. Francisco José Pozuelos Estrada, Profesor Titular de la Universidad de Huelva, celebrada el 17 de octubre de 2022 en la Sala de Conferencias Alicia Plaza Facultad de ciencias de la Educación de la UCA.
- Conferencia de Clausura 22-23: “Transformando la realidad a través de la participación y de la inclusión”, impartida por el Profesor Diego Castro Oneto, maestro y director del CEIP Maestra Caridad Ruiz de La Algaida en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), celebrada el 27 de mayo de 2022 en la Sala de Conferencias Alicia Plaza Facultad de Ciencias de la Educación de la UCA.

De forma más específica se han puesto en marcha diversos cursos y actividades para dar respuesta a demandas de necesidades formativas planteadas por el alumnado, entre las que cabe destacar:

- Curso titulado: “Recogida de datos en el contexto digital para la investigación educativa: nivel inicial: curso de 4 horas de duración, impartido el 27 de abril de 2023, en modalidad on-line por la Prof.^a Mónica López Gil, coordinadora del Módulo de Aplicación, como apoyo al proceso de recogida de recogida de información para la elaboración del TFM (<https://acortar.link/lqlxQ4>). Este curso formó parte del Plan Formativo – Curso 2022/23 del centro, y figura entre las actividades de abril de 2023 (<https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/>)
- Especialmente relevante para los estudiantes es la Sesión informativa sobre el Programa de Doctorado “Investigación y Práctica Educativa” (IPE-8219) de la Escuela de Doctorado EDUCA de la Universidad de Cádiz que se viene realizando en los dos últimos años (<https://masteriedpd.uca.es/noticia/1998/>).
- Como se ha indicado en otro apartado de este Autoinforme, muchos de los alumnos que cursan este Máster buscan completar su formación inicial como docentes en aspectos investigadores y de innovación educativa, fundamentalmente porque tener esta titulación (de especialización en el ámbito de la investigación educativa) los posiciona mejor de cara a solicitar la entrada en los programas de doctorado vinculados al ámbito educativo. Por ello, la información (acceso, fechas, procedimiento, documentación, contenido del programa, ...) sobre los distintos programas de doctorado relacionados con el ámbito educativo supone un elemento importante dentro de

orientación académica específica para el alumnado del Máster, además de ser una demanda de los propios estudiantes.

Entre las actividades que se planifican cada curso en la Facultad de Ciencias de la Educación para el desarrollo de la Orientación Académica y Atención al Estudiante se encuentran las siguientes:

- Proyecto “Acompáñame” que contempla actividades de Acogida dirigida al alumnado novel y cuya tutorización es proporcionada por estudiantes mentores (<https://educacion.uca.es/proyecto-acompaname/>).
- Proyecto *Mentoring* a través de cual se da apoyo a los estudiantes Internacionales de Movilidad antes del inicio del curso académico y a lo largo de éste (ambos semestres) para ayudarles en cualquier dificultad que pueda darse en la UCA, que es desarrollado por estudiantes que actúan como mentores/as de los estudiantes de movilidad.
- Cursos y actuaciones de formación académicas y profesionales contempladas en el Plan Formativo del Centro (<https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/>)
- Orientación Individualizada al alumnado a través del Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación.
- Información y orientación a través de redes sociales (@FacultadCCE; Instagram facultadccce_uca; y canal de YouTube Facultad CCE Universidad de Cádiz) y de la Web de la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://acortar.link/lhlLmq>).

Todas estas actuaciones, orientadas a reforzar las actividades de los servicios de orientación académica y profesional específica para el alumnado del Máster, parece que van dando sus frutos y ello se refleja en una valoración positiva del alumnado, que se sostiene como tendencia en el tiempo. En el caso de las actuaciones de orientación académica (ISGP-P06-01) la satisfacción del estudiantado es de un 3,57, un valor prácticamente similar al del curso pasado (3,63), y medio punto superior al del Centro. Por su parte, la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) alcanzar también un valor muy positivo (3,72) superior al del año anterior, y 1 punto superior a la del Centro.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Los estudiantes de este título que consiguen empleo lo hacen normalmente en función de demandas de empleo vinculadas a sus titulaciones de Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, y en menor medida a las antiguas diplomaturas, ya que todas ellas tienen carácter profesionalizante. Por dicho motivo, al ser encuestados sobre su situación laboral, los estudiantes no vinculan las preguntas de este indicador con el Máster, sino con las titulaciones profesionalizantes de partida. Ello dificulta obtener datos específicos de los indicadores de empleabilidad de este título, ya que la Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados (ISGC-P07-01_03) suele ser tradicionalmente demasiado baja para otorgar credibilidad a los resultados, aunque en el curso de egreso 20-21, es la más alta de la serie histórica (21,88%), superior en más de 15 puntos a la del curso de egreso 19-20.

En el curso 2020-21, la Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) es del 28,57, mientras que el valor de indicador ISGC-P07-06 Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, es del 100%, lo que refleja que los han conseguido insertarse profesionalmente lo han hecho en un sector relacionado con la educación. Por otro lado, la Tasa

de autoempleo (ISGC-P07-07), al igual que ocurre a nivel de centro es 0. Tampoco parece que exista inserción vinculada a la movilidad geográfica según refleja el dato del indicador (ISGC-P07-08).

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Según la opinión de la Comisión Académica, el conjunto del equipo docente del Máster, así como el desempeño de los egresados en los programas de doctorado y su participación activa en la producción científica de los grupos de investigación en los que se insertan, los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Anualmente, en la reunión inicial de coordinación del profesorado que imparte el título, este es un aspecto que se aborda de forma específica.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Las principales entidades empleadoras del alumnado del Máster son la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, anteriormente denominada Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y los centros concertados y privados de la zona. Las ofertas de empleo de ambas entidades están directamente vinculadas a la docencia y no a la investigación educativa. Es por ello que este aspecto resulta muy complicado de analizar en relación con esta titulación, puesto que los estudiantes de este título que consiguen empleo, lo hacen normalmente en función de su titulación de grado, que en este caso se corresponde casi en su totalidad, salvo alguna excepción, al Grado en Educación Primaria, al Grado en Educación Infantil, y en menor medida a antiguas diplomaturas. Ello dificulta obtener datos específicos del grado de satisfacción de los empleadores en relación con la formación específica que resulta de este Máster, ya que en el mejor de los casos tener esta titulación solo supone un mérito adicional.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Los egresados, según refleja el indicador (ISGC-P07-09), muestran un alto grado de satisfacción con los estudios realizados (3,67), valor más de medio punto superior al del curso pasado (3,00) y al del Centro (3,04). Lo mismo ocurre con el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título, (3,57), que también es más de medio punto superior al del curso pasado (3,00) y al del Centro (3,00).

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Este título sigue cumpliendo con una función muy importante para el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, así como de otras universidades andaluzas, ya que es muy demandado por estudiantes, especialmente de ámbito de la formación docente y pedagógica, que aspiran seguir formándose en materia de investigación e innovación educativa.

Por otro lado, también muchos estudiantes que cursan este Máster lo hacen como paso previo para poder acceder posteriormente a estudios de doctorado, en algunos de los programas vinculados a educación. En este sentido, este Máster es el único de la Universidad de Cádiz en la que el Grado en Educación Primaria y el Grado Educación Infantil son titulaciones preferentes, por lo que al cursarlo los estudiantes disponen de la titulación de Máster que se exige para acceder a los programas de doctorado.

Todo lo anterior queda avalado por los datos positivos de los indicadores referidos a la tasa de ocupación, tasa de renovación, tasa de adecuación y tasa de preferencia del título que se han comentado en el apartado 6) referido al diseño, organización y desarrollo del programa formativo del título.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad</p> <p>Recomendación de Especial Seguimiento 1.</p> <p>Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</p> <p>Informe de Seguimiento (DEVA) 06/07/2022</p>	<p>Acción de mejora 1: Elaboración de una base de datos de contactos de los egresados de la titulación que permita conocer su situación de inserción laboral, así como sondear su grado de satisfacción con la formación recibida.</p> <p>Evidencias contrastables: https://acortar.link/gbnyje</p> <p>Acción de mejora 2: Diseñar procedimientos e instrumentos de recogida de información que permitan conocer y analizar el grado de satisfacción de egresados y empleadores con el título.</p>	Alta	Coordinador Académico del Título	01/10/2022		No procede
		Alta	Comisión de Garantía de Calidad	01/10/2022	21/09/2024	<p>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados, Curso 20-21: 3,67</p> <p>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título, Curso 20-21: 3,57</p>
<p>3. Proceso de implantación del Título</p> <p>Recomendación N°3. Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado.</p> <p>Informe de Seguimiento (DEVA) 06/07/2022</p>	<p>Acción de mejora: Difusión por diversos canales los diversos programas de movilidad en los que pueden participar el alumnado del Máster, la oferta de plazas y los requisitos académicos e idiomáticos.</p>	Baja	Responsable de Movilidad e Internacionalización del Centro y Coordinación del Título	01/10/2022		No procede

	<p>Evidencias contrastables: Espacio de la web del título con información de los programas de movilidad.</p> <p>https://acortar.link/shorten</p>					
<p>4. Profesorado</p> <p>Recomendación N°1. Se recomienda definir los perfiles del profesorado destinado a tutorizar las prácticas externas, e identificar al profesorado que dirige los TFM.</p>	<p>Acción de mejora 1: Elaboración nuevo Plan de Prácticas en el que se regula el procedimiento de asignación de tutela tanto académica como profesional de las prácticas externas, y en el que se establecen los criterios sobre la adecuación de los perfiles profesionales y cualificación del profesorado implicado en las mismas.</p> <p>Evidencias contrastables: Enlace al actual Plan de Prácticas https://acortar.link/shorten</p>	Media	Comisión Académica del Título	01/10/2021	14/04/2021	No procede
	<p>Acción de mejora 2: Modificación del Reglamento del TFM Máster para incluir el perfil académico e investigador de los docentes que tutelan y dirigen de los TFM.</p> <p>Evidencias contrastables: Enlace al actual Reglamento del TFM Máster https://acortar.link/e1g7Fx</p>	Media	Comisión Académica del Título	01/10/22	31/01/2023	No procede
<p>4. Profesorado</p> <p>"Recomendación N°2. Se recomienda dar acceso a las encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el Título.</p>	<p>Acción de mejora: Se ha creado un espacio específico para dar acceso a las encuestas a los agentes implicados en el título.</p> <p>Evidencias contrastables: https://acortar.link/n4vLID</p>	Media	Comisión Académica del Título	01/10/22	31/01/2023	No procede
6. Indicadores y resultados	Esta recomendación es la misma que se realiza en el apartado 2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad y se le ha dado respuesta en dicho apartado.					

<p>Recomendación de Especial Seguimiento: Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</p>	
---	--

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,29	-	3,82	4,35	3,82
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,6	-	4,29	4,28	4,29
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,67	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,43	-	3,7	3,31	3,59
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,45	-	4,38	4,38	4,51
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,67	-	3,73	3,81	3,34

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	80,8%	86,7%	85,2%	81,8%	84,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	97,2%	98,1%	100%	99,8%	98,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	83,1%	88,4%	85,2%	82%	86%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	10%	2,9%	6,9%	8,3%	3,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	80%	79,4%	82,8%	70,8%	60%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	85,6%	95,2%	92,1%	90,3%	92,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,8	1,3	1,4	1,6	1,4
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas				0,5	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	27,27%			
	Movilidad entrante nacional				
	Movilidad saliente internacional				
	Movilidad saliente nacional				
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,4	-	2,83	2,61	2,82
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3	-	3,33	2,72	3,27
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	4,17	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	3,75	4,33
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,6	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
--------------------	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		94,8%	95,7%	93,9%	93,5%	94,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,5%	99,5%	99,4%	99,6%	99,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		95,2%	96,1%	94,5%	93,9%	94,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		4,9%	5%	4,3%	4,4%	2,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		91,5%	89,1%	89,5%	87,5%	83,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		97,4%	97,7%	97,9%	97,2%	97,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,21	1,22	1,23	1,26	1,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,53	1,04	1,03
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	2,77%	0,5%	0,24%	0,25%	0,47%	
	-	-	-	-	-	
	-	-	-	0,25%	0,23%	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		1,94	-	2,75	2,22	2,33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,7	-	3,13	2,7	2,89
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,54	4,58	4,5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	1,97	3,3	9,48
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,25	-	3,67	4,01	4,18
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,71	-	3,23	2,48	3,28

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	64,52%	43,75%	48,48%	43,33%	25%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	70,97%	56,25%	21,21%	80%	25%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,3	4,5	-	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,58%	31,25%	42,42%	46,67%	46,67%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	57,14%	80%	85,71%	92,86%	92,86%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	42,86%	20%	14,29%	7,14%	7,14%

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,96%	50,38%	54,2%	44,03%	41,91%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	61,94%	55,73%	36,64%	56,72%	43,38%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,3	4,5

ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	29,77%	32,06%	30,6%	30,6%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	71,79%	78,57%	87,8%	87,8%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	28,21%	21,43%	12,2%	12,2%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	120	100	100	100	56,67
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	33	113,33	96,67	83,33	100
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	90	323,33	350	90	203,33
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	41,67	87,18	60,42	69,44	65,22
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,33	-	3,24	3,63	3,57
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	-	3,13	3,24	3,72
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,82	-	3,49	3,84	2,78
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,76	-	3,65	3,57	3,38

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	101,2	100	100	100	99,01
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	92,59	113,67	96	94	96,51
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	302,69	375,17	456,67	397,33	317,46
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	79,11	84,62	73,47	74,21	73,43
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,64	-	3	2,5	3,04
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,83	-	2,62	2,32	2,7
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,06	-	3,6	2,94	3,01
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,01	-	4,01	3,87	4,03

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	29,17%	23,08%	37,5%	50%	47,83%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	47,06%	39,39%	67,65%	67,74%	51,61%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3	4,14	3,28	3,11	3,41
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,27	3,67	4,19	4	3,77

ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	4,07	3,83	3,81	3,74
---	------	------	------	------	------

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	10,97%	25,13%	22,96%	49,31%	57,3%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	34,09%	33,02%	60,64%	61,08%	49,27%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,66	3,23	3,08	2,61	2,77
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	4,07	4,28	4,13	4,23
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	4,07	3,83	3,81	3,74

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	12,50%	5,00%	21,88%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100,00	-	0,00	100,00	28,57
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0,00	-	0	100,00	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	-	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	-	0	0,00	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,00	-	3,50	3,00	3,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,50	3,00	3,57

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	15,95%	11,64%	21,09%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	77,78	75,00	67,57	59,38	50,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	82,86	83,33	92,00	57,89	82,76
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	2,86	8,33	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	22,86	58,33	28,00	15,79	44,83
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	3,06	3,11	2,91	3,04
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,00	3,08	2,81	3,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,82%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	7,27%	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,23%	0,56%	0,37%	3,54%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,23%	-	0,18%	0,15%	0,56%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,18%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,9%	-	-	0,48%	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente
Universidad/es (si es título conjunto):Universidad de Cádiz

Univ ersid ad ⁽¹⁾	Identificado r del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco) ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ^o ECT s asig natu ra	Modali dad de enseña nza ⁽³⁾	Ámbito de Conocimie nto del Profesorad o ⁽⁴⁾	Nivel de idiom a ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Docto r (S/N)	Experien cia docente (años) ⁽⁷⁾	Experie ncia investiga dora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experie ncia profesio nal (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicac ión (TC ó TP) ⁽⁹⁾	Tiemp o (horas /sema na)	Denominación de título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/sem ana)
UCA	137266	UNA ESCUELA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO COMO NUEVO PARADIGMA CULTURAL	3	Presenci al	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	0	-	TP	14	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,MÁSTER EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN EN COMUNICACIÓN,MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL,	137.52
UCA	137266	RECURSOS AUDIOVISUALES/TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE	3	Presenci al	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	0	-	TP	14	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,MÁSTER EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN EN COMUNICACIÓN,MÁSTER	137.52

														EN EDUCACIÓN AMBIENTAL,	
UCA	14786	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA E INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	5	12	1	-	TP	3.52	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	64
UCA	215392	LÍNEAS DE INNOVACION/INVESTIGACION EN DCA. CC. SOCIALES, EXPERIMENTALES Y MATEMATICAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	5	4	0	-	TP	14	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	162.8
UCA	12163	PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	6	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	5	43	3	-	TP	14.08	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	50.64
UCA	12163	EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA ESCUELA DESEABLE	6	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	5	43	3	-	TP	14.08	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	50.64
UCA	376872	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MÚSICA EN EL AULA. TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	3	Presencial	MUSICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	5	5	0	-	TP	10.48	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ,GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,MÁSTER EN	120

														INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	
UCA	234934	RECURSOS AUDIOVISUALES/TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	5	12	0	-	TP	7.04	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	196.56
UCA	22844	EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA ESCUELA DESEABLE	6	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	5	11	0	-	TP	14	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA,	103.44
UCA	218262	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA E INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	5	1	0	-	TP	17.52	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	208
UCA	218262	LÍNEAS DE INNOVACION/INVESTIGACION EN DCA. CC. SOCIALES, EXPERIMENTALES Y MATEMATICAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	5	1	0	-	TP	17.52	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	208
UCA	37467	EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA ESCUELA DESEABLE	6	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	5	20	1	-	TP	14	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	50
UCA	389833	SEXUALIDAD, GÉNERO Y EMOCIONES: EDUCANDO PARA LA DIVERSIDAD	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	5	4	1	-	TP	5.04	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	98

														OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	
UCA	23024	PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	6	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	14	2	-	TP	43.04	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	44
UCA	23024	EDUCAR EN EL CONFLICTO Y EN LA MEDIACIÓN	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	14	2	-	TP	43.04	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	44
UCA	99780	EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA ESCUELA DESEABLE	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	5	8	0	-	TP	6.96	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL,	48
UCA	136954	EDUCAR EN EL CONFLICTO Y EN LA MEDIACIÓN	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	26	1	-	TP	6	MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	60
UCA	193086	INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	16	2	-	TP	31.52	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	52
UCA	193086	POLÍTICAS DEL CURRÍCULUM, INTERCULTURALIDAD Y CULTURA DE PAZ	2	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	16	2	-	TP	31.52	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	52

UCA	96106	RECURSOS AUDIOVISUALES/TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	12	2	-	TP	10.48	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN EVALUACIÓN E INVEST. EN ORGANIZACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE,	98
UCA	408599	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MÚSICA EN EL AULA. TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	3	Presencial	MUSICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	0	-	TP	10.56	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO	188.8
UCA	136937	LA INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA	3	Presencial	METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	4	-	TP	21.04	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MÁSTER EN EVALUACIÓN E INVEST. EN ORGANIZACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE,	42.96
UCA	136937	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: DISEÑO, VALIDACIÓN Y ANÁLISIS	3	Presencial	METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	4	-	TP	21.04	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MÁSTER EN EVALUACIÓN E INVEST. EN ORGANIZACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE,	42.96
UCA	113872	PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	0	-	TP	6.96	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL,	140

					EXPERIMENTALES										
UCA	55918	UNA ESCUELA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO COMO NUEVO PARADIGMA CULTURAL	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	14	0	-	TP	10.56	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	74.24
UCA	102779	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA E INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO	4	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	10	0	-	TP	17.52	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	160
UCA	102779	LÍNEAS DE INNOVACION/INVESTIGACION EN DCA. CC. SOCIALES, EXPERIMENTALES Y MATEMATICAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	10	0	-	TP	17.52	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	160
UCA	137106	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: DISEÑO, VALIDACIÓN Y ANÁLISIS	3	Presencial	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	27	5	-	TP	21.04	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MÁSTER EN EVALUACIÓN E INVEST. EN ORGANIZACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE,	42.96
UCA	137106	LA INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA	3	Presencial	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	27	5	-	TP	21.04	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MÁSTER EN EVALUACIÓN E INVEST. EN ORGANIZACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE,	42.96

UCA	81852	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA E INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO	4	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	28	0	-	TP	3.84	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	168
UCA	86442	SEXUALIDAD, GÉNERO Y EMOCIONES: EDUCANDO PARA LA DIVERSIDAD	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	25	0	-	TP	16	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	42.88
UCA	234578	LA FORMACIÓN DEL LECTOR	3	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	12	2	-	TP	8	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	56
UCA	88651	DILEMAS Y ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	0	-	TP	7.04	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	64
UCA	91434	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA E INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO	4	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	0	-	TP	26.64	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	47.2
UCA	91434	LA FORMACIÓN DEL LECTOR	3	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	0	-	TP	26.64	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	47.2
UCA	92993	DILEMAS Y ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR ASOCIADO	S	17	0	-	TP	6.96	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	64.96

UCA	93144	INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	3	-	TP	10.56	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	53.44	
UCA	93144	DILEMAS Y ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	3	-	TP	10.56	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	53.44	
									28							92,86 %
									Núm. Total prof. Diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.

- (2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
- (3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
- (4) Ámbito de conocimiento del profesorado que impartirá la asignatura.
- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.
- (10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	30

Convenio de colaboración educativa entre la Consejería de Educación y Deporte y la Universidad de Cádiz para el desarrollo de intervenciones en el ámbito de la innovación y la investigación en centros públicos no universitarios firmado en Sevilla, a 10 de julio de 2019, entre la Consejería de Educación y Deporte y la Universidad De Cádiz para el Desarrollo de Intervenciones en el ámbito de la Innovación y la Investigación en Centros Docentes Públicos no Universitarios de la Consejería de Educación y Deporte.			
Denominación de la entidad: Consejería de Educación y Deporte	Número de Plazas ofertadas para el título: 30	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias): https://acortar.link/d7XrIA	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes: 30

2) **Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
91434	Universidad de Cádiz	Dpt. Didáctica de la Lengua y la Literatura	Titular de Universidad	150	Tutor académico de la universidad
234578	Universidad de Cádiz	Dpt. Didáctica de la Lengua y la Literatura	Titular de Universidad	150	Tutor académico de la universidad
171041	Grupo de investigación UCA	Dpt. Didáctica de la Lengua y la Literatura	Profesora Ayudante Doctor	TC	Tutora de la entidad colaboradora
170023	Grupo de investigación UCA	Dpt. Didáctica de la Lengua y la Literatura	Profesora Ayudante Doctora	TC	Tutora de la entidad colaboradora

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
1170002 COMPETENCIA LINGÜÍSTICA E INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO	0	0	77	20	3
1170004 DILEMAS Y ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	0	9	53	31	0
1170105 EDUCAR EN EL CONFLICTO Y EN LA MEDIACIÓN	0	0	0	93	7
1170110 ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MÚSICA EN EL AULA. TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	0	20	40	40	0
1170005 EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA ESCUELA DESEABLE	0	13	68	16	0
1170104 INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA		0	0	100	0
1170901 INTRODUCCIÓN AL TRABAJO FIN DE MÁSTER	0	3	22	50	0
1170106 LA FORMACIÓN DEL LECTOR	0	0	67	17	0
1170008 LA INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA	0	0	47	53	0
1170003 LÍNEAS DE INNOVACION/INVESTIGACION EN DCA. CC. SOCIALES, EXPERIMENTALES Y MATEMATICAS	0	13	83	0	0
1170001 POLÍTICAS DEL CURRÍCULUM, INTERCULTURALIDAD Y CULTURA DE PAZ	0	0	77	23	0
1170902 PRÁCTICAS EXTERNAS	0	0	0	100	0
1170006 PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	0	0	60	33	3
1170101 RECURSOS AUDIOVISUALES/TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE	0	0	100	0	0
1170102 SEXUALIDAD, GÉNERO Y EMOCIONES: EDUCANDO PARA LA DIVERSIDAD	0	0	61	35	0
1170009 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: DISEÑO, VALIDACIÓN Y ANÁLISIS	0	0	80	20	0
1170903 TRABAJO FIN DE MÁSTER	0	9	33	13	4
1170007 UNA ESCUELA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO COMO NUEVO PARADIGMA CULTURAL	0	0	87	10	0
GLOBAL	0%	4%	57%	28%	1%